

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL
CERTIFICA

Verificadas las bases de datos, se observa que la sociedad Escappy Travel S.A.S, identificada con el NIT. 901.035.879 – 6 propietaria del establecimiento de comercio Escappy Travel identificado con el RNT 47859, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el primer trimestre del año 2017, para el año 2019, ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo que se relacionan a continuación:

| AÑO | PERIODO | VALOR |
|------|-------------------------|-----------|
| 2019 | 1 (enero-febrero-marzo) | \$ 47,000 |
| | 2 (abril-mayo-junio) | \$ 4,000 |

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de agosto de 2019.



ESTEFANÍA BRICEÑO CÁRDENAS
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Christian Cortes
Revisado por: Daniela Ardila.

